

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2026

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros emitidos por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación proveen información financiera a los principales usuarios de la misma: el Congreso, el Poder Ejecutivo y los ciudadanos.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación del ente público. Decreto de Creación publicado en la 2ª. Sección del el Periódico Oficial el día 17 de abril del año 1986.
- b) Principales cambios en su estructura. Cuenta con 1 Director General, 3 Subdirectores de área, 2 Directores de plantel y 11 Jefes de departamento

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informa que, mediante el oficio IEMSySEM/DG/0056/2026, se notificó el calendario de subsidio para el ejercicio 2026 por un monto de \$45,000,000.00, el cual se dispersará en ministraciones mensuales de \$3,750,000.00.

Es importante destacar un incremento presupuestal de \$15,000,000.00 respecto al ejercicio fiscal 2025, destinado a cubrir los compromisos de nómina del personal de base y de estructura del Instituto. Sin embargo, para concluir el año, se requiere una ampliación presupuestal estatal por un monto aproximado de \$20,005,000.00.

Respecto a la aplicación de los recursos acumulados por flujo de efectivo al 30 de junio de 2026, se ejercieron \$51,862,308.35 (Cincuenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil trescientos ocho pesos 35/100 M.N.). Estos recursos se utilizaron en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales. Se cubrieron las adquisiciones básicas para la atención de la comunidad estudiantil, el pago de sueldos, salarios y prestaciones de los trabajadores, así como los sueldos asimilados a salarios de los docentes.

**3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) El objeto social de la institución es formar docentes e investigadores de alto nivel en pedagogía, investigación educativa, psicología educativa, educación de adultos y educación especial.
- b) Actividad principal: formar profesionistas en el área docente.
- c) Ejercicio fiscal.- 2026

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- d) Régimen jurídico.- Es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. **Persona Moral Con fines No Lucrativos**
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.- Retención de ISR por sueldos y salarios y Honorarios Asimilables a Salarios.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomiso

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

Para la elaboración de los presentes Estados Financieros y documentos contables y presupuestarios que los acompaña, se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, que tiene como marco la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, así como su Decreto de reforma publicado el 18 de julio de 2016.

El sistema contable utilizado está conformado por un conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos alineados a la "Metodología para la emisión de Información Financiera" emitida por el CONAC. Este sistema tiene como destino captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad que realiza el IMCED, modifican la situación patrimonial del mismo.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Delegación Administrativa del IMCED aplica el marco conceptual de la Contabilidad Analítica y el Catálogo de Partidas del "Clasificador por Objeto del Gasto" emitido por el CONAC, a nivel de documento fuente. Así mismo, aplica las normas y procedimientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El Sistema de Contabilidad adoptado por el **Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos"** cumple con las características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET) emitido por el CONAC y que a continuación se detallan:

- a. Es único, uniforme e integrador;
- b. Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c. Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d. Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e. Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del Instituto, de acuerdo a lo siguiente:
  - i. En lo relativo al gasto: Registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - ii. En lo relativo al ingreso: Registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- f. Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- g. Genera, en tiempo real, Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria.
- h. Su estructura permite la contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, de manera que permite el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y la determinación de costos del servicio prestado.
- i. Permite el procesamiento y generación de estados Financieros mediante el uso de herramientas informáticas.

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera. No cuenta
- b) Pasivos en moneda extranjera. No se tienen
- c) Posición en moneda extranjera. No se tiene
- d) Tipo de cambio. No Aplica
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**11. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No Aplica

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. Conformación de comites como COCOI, DE CUENTAS INCOBRABLES, DE ETICA, DE CONDUCTA
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. A TRAVES DEL POA basado en resultados

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario, se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos. Esta información proporciona datos acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas y de los grupos homogéneos.

El objetivo de esto es:

Entender el desempeño del ente.

Evaluar mejor los riesgos y beneficios.

Entender al ente como un todo y a sus partes integrantes.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

| Concepto                                                                                                                    | Importe |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| IMPUESTOS                                                                                                                   | \$ .00  |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$ .00  |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS                                                                                          | \$ .00  |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|      |   |
|------|---|
| Suma | 0 |
|------|---|

| Concepto                           | Importe | %                                                  |
|------------------------------------|---------|----------------------------------------------------|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS       | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES                    | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

Ingresos de Gestión

| Concepto                                               | Importe          |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| APROVECHAMIENTOS                                       | \$ 178,746.92    |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS | \$ 31,109,177.50 |
| Suma                                                   | \$ 31,287,924.42 |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

| Concepto                                                       | Importe                 |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Participaciones en recursos de la Federación                   | \$ .00                  |
| Participaciones en recursos de la Entidad Federativa           | \$ .00                  |
| <b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>                                | <b>\$ .00</b>           |
| APORTACIONES                                                   | \$ .00                  |
| <b>Subtotal APORTACIONES</b>                                   | <b>\$ .00</b>           |
|                                                                | \$ .00                  |
|                                                                | \$ .00                  |
| <b>Subtotal CONVENIOS</b>                                      | <b>0</b>                |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL                 | \$ .00                  |
| <b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b> | <b>0</b>                |
| FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES                               | \$ .00                  |
| <b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>               | <b>0</b>                |
| TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES                                  | \$ 22,500,000.00        |
| <b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>                  | <b>\$ 22,500,000.00</b> |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES                                       | \$ .00                  |
| <b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>                       | <b>\$ .00</b>           |
| PENSIONES Y JUBILACIONES                                       | \$ .00                  |
| <b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>                       | <b>\$ .00</b>           |
| Suma                                                           | \$ 22,500,000.00        |

Otros Ingresos y Beneficios

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|----------|---------|

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|      |        |
|------|--------|
|      | \$ .00 |
| Suma | 0      |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. SE TIENE UN SUBSIDIO AUTORIZADO DE \$ 45,000,000.00 Y DE \$ 59,998,045.00 DE INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PARA 2026

| Concepto                                                                 | Importe          |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| SERVICIOS PERSONALES                                                     | \$ 32,667,470.37 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                                                 | \$ 615,903.08    |
| SERVICIOS GENERALES                                                      | \$ 10,913,919.22 |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO                 | \$ .00           |
| PARTICIPACIONES                                                          | \$ .00           |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA                                            | \$ .00           |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$ .00           |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE                                       | \$ .00           |
| Suma                                                                     | \$ 44,197,292.67 |

| Concepto                                                              | Importe | %                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE                     | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO                                        | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA                                 | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES                                        | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE                               | \$ .00  | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

Gastos de Funcionamiento

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|          | \$ .00  |
| Suma     | 0       |

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|          | \$ .00  |
| Suma     | 0       |

Participaciones y Aportaciones

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|          | \$ .00  |
| Suma     | 0       |

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|          | \$ .00  |
| Suma     | 0       |

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|          | \$ .00  |
| Suma     | 0       |

Inversión Pública

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|          | \$ .00  |
| Suma     | 0       |

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El saldo correspondiente a la Cuenta Acumulativa CAJA con el número de identificación 1111-01-01 Yolanda Cervantes Calderón, 1111-01-02 Jaqueline Lagunas Gutiérrez y 1111-01-03 Teresa Moreno Sánchez al corte del 31 treinta y uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, por el importe de \$222,501.55 (Doscientos veinte dos mil quinientos un peso 55/100 M.N.) el cual corresponde al efectivo que debe estar en caja; es necesario aclarar que este recurso NO EXISTE en las cajas de Sede Central Morelia, Sede Plantel Guacamayas, Sede Plantel Zitácuaro, motivo por el cual se levantó un Acta de Hechos con el personal de base involucrado, Registrado en los Estados Financieros, los C.C. Yolanda Cervantes Calderón, Cajera Principal Sede Morelia, C. Jaqueline Lagunas Gutiérrez, Cajera Plantel Guacamayas, C. Teresa Moreno Sánchez, cajera Plantel Zitácuaro, así como los responsables del Departamento de Recursos Financieros y Delegación Administrativa, los C. Mtro. Mario Alberto Rodríguez Aguilar, C. Mtro. Alberto Sedeño Simontes, respectivamente; dejando constancia de que los recursos no existen físicamente en cajas, y que el saldo reportado a su nombre éstas nunca fueron notificadas las C. Yolanda Cervantes Calderón, Cajera Principal Sede Morelia, C. Jaqueline Lagunas Gutiérrez, Cajera Plantel Guacamayas, C. Teresa Moreno Sánchez, cajera Plantel Zitácuaro por los anteriores responsables de las Áreas administrativas como lo son Departamento de Recursos Financieros y Delegación Administrativa, desconociendo los conceptos que integran estos saldos, así como la documentación a que corresponden, por lo que por acuerdo se dejaron los saldos de las cuentas, ya que este historial está reportado desde hace años y de administraciones anteriores se viene acumulando y no se cerraba en 0.00 ceros por lo menos desde el ejercicio 2018 dos mil dieciocho, motivo por el cual se conservarán estos saldos para ser reportado al Órgano de Control y este realice las investigaciones pertinentes así como el deslinde de responsabilidades.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                                           | 2026            | 2025            |
|----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| EFFECTIVO                                          | \$ 222,501.55   | \$ 222,501.55   |
| BANCOS/TESORERÍA                                   | \$ 2,559,427.91 | \$ 4,320,102.28 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)             | \$ 7,209,848.31 | \$ 7,391,698.24 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA                   | \$ .00          | \$ .00          |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD | \$ .00          | \$ .00          |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES                     | \$ .00          | \$ .00          |
| Suma                                               | 9,991,777.77    | 11,934,302.07   |

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

| Concepto                     | Importe      |
|------------------------------|--------------|
| Cajas PRINCIPAL SEDE MORELIA | \$ 74,191.77 |
| Cajas SEDE LAS GUACAMAYAS    | \$ 66,632.03 |
| Cajas SEDE ZITACUARO         | \$ 81,677.75 |
| Suma                         | 222,501.55   |

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|-------|---------|
|-------|---------|

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                         |                     |
|-----------------------------------------|---------------------|
| Bancomer Cta. 0115195446 I.P. IMCED     | -\$ 50,452.30       |
| Bancomer Cta. 0122784831 SUBSIDIO IMCED | \$ 62.05            |
| Bancomer Cta.0124194926 SFA GOB DIGITAL | \$ 2,609,818.16     |
| <b>Suma</b>                             | <b>2,559,427.91</b> |

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

| Banco                              | Importe             |
|------------------------------------|---------------------|
| Inversión Financiera Bancomer 2026 | \$ 7,209,848.31     |
| Inversión Financiera Santander     | \$ 7.29             |
| <b>Suma</b>                        | <b>7,209,855.60</b> |

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco                                      | Importe     |
|--------------------------------------------|-------------|
| Fondo Revolvente Delegacion Administrativa | \$ .00      |
| <b>Suma</b>                                | <b>0.00</b> |

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios \$ 85,654,264.95**

- Los movimientos de esta cuenta representan importes no comprobados durante el ejercicio 2024 y 2023 y años anteriores desconociendo los antecedentes que originaron el registro de estos por un importe de \$3,938,378.19 (Tres Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 19/100 M.N.) además se registran los subsidios estatales que no han sido cubiertos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración determinando un monto acumulado de los periodos del 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 por \$81,712,315.75 (Ochenta y un millones setecientos doce mil trescientos quince pesos 75/100 M.N.)
- Cabe señalar que las personas que se les notificó adeudo, en algunos casos no existen expedientes sobre el saldo reportado en Estados Financieros en el rubro de Deudores Diversos, por lo que, la cobranza de estos saldos no va a ser posible efectuarla en muchas de las cuentas enlistadas anteriormente, ya que no existen antecedentes documentales de cómo se conformaron éstos. Se presentará la Denuncia Administrativa correspondiente para la investigación de la composición del saldo y su debida depuración del saldo que no es coincidente; para deslindar las responsabilidades a que haya lugar. Así mismo, esta cuenta contable incluye subcuentas contables a nombre de Gobierno del Estado Michoacán por los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 que suman un total de \$81'712,315.75, registro de conformidad a la normativa aplicable, corresponde al Subsidio pendiente de ministración por la autoridad competente. No omito mencionar que se han emitido oficios a la Secretaría de Finanzas y Administración a fin de que libere dichos recursos adeudados. Las subcuentas que integran este saldo se detallan a continuación para pronta referencia. Así mismo con los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

"Lineamientos Generales para la depuración y cancelación de saldos Contables para Entidades Paraestatales" del cual se instaló el Comité de depuración de cuentas incobrables en este mes de noviembre buscando que la siguiente sesión ordinaria se comience a depurar las cuentas más representativas que cumplan los con mismos lineamientos.

| Concepto                                   | 2026             | 2025             |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$ 85,654,264.95 | \$ 85,649,973.01 |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                       |               |               |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$ .00        | \$ .00        |
| Suma                                  | 85,654,264.95 | 85,649,973.01 |

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| Concepto                                                  | 2026   | 2025        |
|-----------------------------------------------------------|--------|-------------|
| ción de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomis | \$ .00 | \$ 3,158.00 |
| Suma                                                      | 0      | \$ 3,158.00 |

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

no aplica

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

**Bienes Muebles**

| Concepto                                      | 2026                    | 2025                    |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN         | \$ 11,564,424.58        | \$ 11,562,775.08        |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO  | \$ 4,366,057.73         | \$ 4,366,057.73         |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ 3,900.00             | \$ 3,900.00             |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE              | \$ 3,118,104.65         | \$ 3,118,104.65         |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS      | \$ 3,793,493.20         | \$ 3,793,493.20         |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | \$ 18,900.00            | \$ 18,900.00            |
| <b>Total BIENES MUEBLES</b>                   | <b>\$ 22,864,880.16</b> | <b>\$ 22,863,230.66</b> |

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

| Concepto                                                                       | 2026                    | 2025                    |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| TERRENOS                                                                       | \$ 471,047.87           | \$ 471,047.87           |
| INFRAESTRUCTURA                                                                | \$ 29,803,232.73        | \$ 29,803,232.73        |
| CONSTRUCCION EN PROCESO                                                        | \$ 7,237,683.85         | \$ 7,237,683.85         |
| <b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y<br/>Total CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b> | <b>\$ 37,511,964.45</b> | <b>\$ 37,511,964.45</b> |

**Depreciaciones**

| Concepto                                                                    | 2026     | 2025     |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                                    | \$ .00   | \$ .00   |
| <b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN<br/>Total ACUMULADA DE BIENES</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| Concepto                         | 2026                   | 2025                   |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| SOFTWARE                         | \$ 1,264,849.18        | \$ 1,264,849.18        |
| LICENCIAS                        | \$ .00                 | \$ .00                 |
| <b>Total ACTIVOS INTANGIBLES</b> | <b>\$ 1,264,849.18</b> | <b>\$ 1,264,849.18</b> |

Activo Diferido

| Concepto                       | 2026     | 2025     |
|--------------------------------|----------|----------|
| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS        | \$ .00   | \$ .00   |
| <b>Total ACTIVOS DIFERIDOS</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |

Amortizaciones

| Concepto                                      | 2026     | 2025     |
|-----------------------------------------------|----------|----------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | \$ .00   | \$ .00   |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN        |          |          |
| <b>Total ACUMULADA DE BIENES</b>              | <b>0</b> | <b>0</b> |

• Estimaciones y Deterioros

10. NO SE HA CONTRATADO EL MODULO DE BIENES PATRIMONIALES QUE UN MODULO QUE AYUDARIA CONTAR LAS ESTIMACIONES AL CIERRE DE CADAS MES

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

| Concepto                                         | 2026                   | 2025                   |
|--------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| VALORES EN GARANTÍA                              | \$ 1,780,544.86        | \$ 1,780,544.86        |
| BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) | \$ .00                 | \$ .00                 |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 1,780,544.86</b> | <b>\$ 1,780,544.86</b> |

Otros Activos No Circulantes

| Concepto            | 2026   | 2025   |
|---------------------|--------|--------|
| BIENES EN CONCESIÓN | \$ .00 | \$ .00 |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|       |        |        |
|-------|--------|--------|
| Total | \$ .00 | \$ .00 |
|-------|--------|--------|

**Pasivo**

• **Cuentas y Documentos por pagar**

- La falta de pago a Pensiones Civiles del Estado se debe a una disminución de los ingresos por un cálculo erróneo en el presupuesto de 2024, a la baja matrícula de la Institución y al impacto en el gasto corriente por los ajustes a las Condiciones Generales de Trabajo. A continuación, se detallan los compromisos pendientes.

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

| Concepto                           |            | Importe       |
|------------------------------------|------------|---------------|
| Trimax Soluciones Digitales        | 2024       | \$ 224,896.39 |
| Venjamion Garcia Islas             | 2024       | \$ 3,329.08   |
| Viaticos Zitacuaro                 | 2024       | \$ 650.00     |
| Gregorio Aguirre Tello             | 2024       | \$ 12,315.12  |
| Enrique Fabricio Balgañon          | 2024       | \$ 2,030.00   |
| Gabriela Berenice Villalon Armenta | 2025       | \$ 9,860.00   |
| Producciones Conti SA de CV        | 2024       | \$ 63,329.71  |
| Montajes y Servicios Poder, S,A    | 2025       | \$ 8,143.20   |
| Tintoreria y Lavanderia GEMA       | 2024       | \$ 2,516.62   |
| Grupo Gensah, S.A                  | 2024       | \$ 5,840.25   |
| Iliana Margarita Mejia Sandoval    | 2024, 2026 | \$ 77,640.50  |
| Gracia Margarita Ceballos Banda    | 2025       | \$ 37,172.45  |
| Monica Yadira Valencia Revilla     | 2024       | \$ 50,303.96  |
| Josue Moises Gómez Zavala          | 2025       | \$ 292,090.66 |
| Geronimo Pimentel Torres           | 2025       | \$ 3,062.40   |
| Ana Karen Esteban Jimenez          | 2024       | \$ 12,587.21  |
| Grupo Nandia RL de CV              | 2024       | \$ 67,173.21  |
| Efren Capiz Castañeda              | 2024       | \$ 18,792.00  |
| Ricardo Pelaez Goycochea           | 2024       | \$ 8,000.00   |
| Carlos Ocman Cortes                | 2024       | \$ 3,480.00   |
| Steren Coalcaltronica              | 2024       | \$ 798.00     |
| Juan Salvador Santibañez Barajas   | 2024       | \$ 6,400.00   |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

|                                                 |            |           |                     |
|-------------------------------------------------|------------|-----------|---------------------|
| Romani TP                                       | 2024       | \$        | 6,496.00            |
| Policia Auxiliar del Edo de Michoacan de Ocampo | 2025       | \$        | 1,329,987.48        |
| Javier Guia Rosas                               | 2026       | \$        | 8,635.60            |
| Sergio Garcia Malfavon                          | 2026       | \$        | 620.00              |
| Maria Elena Torres Vega                         | 2026       | \$        | 12,490.00           |
| Jaime Ventura Cisneros                          | 2025       | \$        | 935.60              |
| ODS CONSULTORES FISCALES                        | 2025       | \$        | 40,600.00           |
| ALTERNATIVAS LEGALES FINANCIERAS                | 2025       | \$        | 52,200.00           |
| Judith Adriana Silva Rosas                      | 2025       | \$        | 800.00              |
| Jose Jimenez Garcia                             | 2025, 2026 | \$        | 4,044.00            |
| Mario Alonso Quezada                            | 2026       | \$        | 1,682.00            |
| Quemsa S A de C V                               |            | \$        | 0.01                |
| Miguel Angel Soto Peña                          | 2026       | \$        | 800.00              |
| Andrea Yolanda Nery Castellanos                 | 2026       | \$        | 2,552.00            |
| Ponente en linea del Coloquio                   | 2026       | \$        | 1,000.00            |
| <b>Suma</b>                                     |            | <b>\$</b> | <b>2,373,253.45</b> |

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• **Pasivos Diferidos**

3. De la cuenta 2117 se encuentran saldos de varias subcuentas tales como Fondo de Pensiones, IMSS, Pensión Alimenticia, ISR, FONACOT, Cuotas Sindicales, ISR Asesores, Seguro de Vida, Préstamos Sindicales, Subsidio al Empleo, Inspección de vigilancia, Impuesto sobre nómina, en las cuales, se detectan saldos de otros periodos fiscales que hoy forman parte del saldo que se establece en la cuenta 2117.

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

| Concepto                                   | 2026                 | 2025     |
|--------------------------------------------|----------------------|----------|
| Comité del Agua de Puentecillas Zitacuaro  | \$ 50,000.00         | \$ .00   |
| Kits carrera atletica 40 aniversario IMCED | \$ 15,000.00         | \$ .00   |
| ISR                                        | \$ 444,572.36        |          |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 509,572.36</b> | <b>0</b> |

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

| Concepto | 2026   | 2025   |
|----------|--------|--------|
|          | \$ .00 | \$ .00 |
|          | \$ .00 | \$ .00 |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|       |   |   |
|-------|---|---|
|       |   |   |
| Total | 0 | 0 |

• Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

| Concepto | 2026   | 2025   |
|----------|--------|--------|
|          | \$ .00 | \$ .00 |
| Total    | \$ .00 | \$ .00 |

Provisiones a Largo Plazo

| Concepto | 2026   | 2025   |
|----------|--------|--------|
|          | \$ .00 | \$ .00 |
| Total    | \$ .00 | \$ .00 |

• Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO \$ 48,552,794.20
- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO \$ 91,969,199.08

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2025) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Concepto         | Efectivo y Equivalentes |            |
|------------------|-------------------------|------------|
|                  | 2026                    | 2025       |
| Efectivo         | 222,501.55              | 222,501.55 |
| Bancos/Tesorería | 0.00                    | 0.00       |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                                                |                        |                        |
|----------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 2,559,427.91           | 4,320,102.28           |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                         | 7,209,848.31           | 256,054.21             |
| Fondos con Afectación Específica                               | 0.00                   | 0.00                   |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0.00                   | 0.00                   |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | 0.00                   | 0.00                   |
| <b>Total</b>                                                   | <b>\$ 9,991,777.77</b> | <b>\$ 4,798,658.04</b> |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas      |                         |                         |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Concepto                                                             | 2026                    | 2025                    |
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | <b>37,511,964.45</b>    | <b>\$ 37,511,964.45</b> |
| Terrenos                                                             | 471,047.87              | 471,047.87              |
| Viviendas                                                            | 0.00                    | 0.00                    |
| Edificios no Habitacionales                                          | 0.00                    | 0.00                    |
| Infraestructura                                                      | 29,803,232.73           | 29,803,232.73           |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público               | 2,082,987.70            | 2,082,987.70            |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                          | 5,154,696.15            | 5,154,696.15            |
| Otros Bienes Inmuebles                                               |                         |                         |
| <b>Bienes Muebles</b>                                                | <b>\$ 22,864,880.16</b> | <b>\$ 22,863,230.66</b> |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                | 11,564,424.58           | 11,562,775.08           |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                           | 4,366,057.73            | 4,366,057.73            |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                        | 3,900.00                | 3,900.00                |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                     | 3,118,104.65            | 3,118,104.65            |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                        | 0.00                    | 0.00                    |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                             | 3,793,493.20            | 3,793,493.20            |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos                        | 18,900.00               | 18,900.00               |
| Activos Biológicos                                                   | 0.00                    | 0.00                    |
| <b>Otras Inversiones</b>                                             | <b>1,264,849.18</b>     | <b>1,264,849.18</b>     |
| <b>Total</b>                                                         | <b>61,641,693.79</b>    | <b>\$61,640,044.29</b>  |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS                      |              |              |
|---------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Concepto                                                      | 2026         | 2025         |
| Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro                     | 9,525,402.27 | 3,233,106.75 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo |              |              |
| Depreciación                                                  |              |              |

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                                                 |                     |                     |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Amortización                                                    |                     |                     |
| Incrementos en las provisiones                                  |                     |                     |
| Incremento en inversiones producido por revaluación             |                     |                     |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e        |                     |                     |
| Incremento en cuentas por cobrar                                |                     |                     |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b> | <b>1,925,616.07</b> | <b>4,545,377.75</b> |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables**

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avales y garantías  
Juicios  
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares  
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

| Concepto                          | Importe                 |
|-----------------------------------|-------------------------|
| VALORES EN CUSTODIA               | \$ .00                  |
| AVALES Y GARANTÍAS                | \$ 55,722,138.80        |
| JUICIOS                           | \$ 3,394,587.14         |
| CONTRATO DE COMODATO POR BIENES   | \$ .00                  |
| <b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> | <b>\$ 59,116,725.94</b> |

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos |                   |
|----------------------------------------------|-------------------|
| Concepto                                     | 2026              |
| Ley de Ingresos Estimada                     | \$ 104,998,045.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                 | \$ 51,210,120.58  |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$ .00            |
| Ley de Ingresos Devengada                    | \$ 53,787,924.42  |
| Ley de Ingresos Recaudada                    | \$ 53,787,924.42  |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos       |                   |
|---------------------------------------------------|-------------------|
| Concepto                                          | 2026              |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | \$ 104,998,045.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | \$ 68,058,693.71  |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ .00            |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | \$ 36,939,351.29  |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | \$ 36,939,351.29  |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | \$ 36,588,050.31  |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | \$ 36,588,050.31  |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ:  
C.P. MARTHA BETZAYRA DURAN MEZA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL IMCED

AUTORIZÓ:  
MTRO HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCED.